

825-12

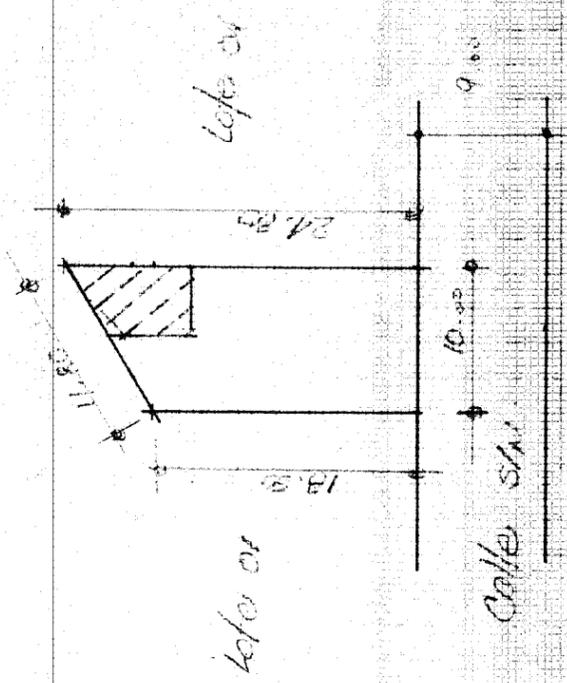
3'398.189

02/16/99

Marbella

Calle s/n

02



SERVICIOS DEL LOTE

x - x

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

104
66
10

IRONDUENTE

02/16/99

Sello
11/15/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: _____

Otorgada por: _____

A favor de: _____

No. _____

Autorizada por la Notaria Encargada

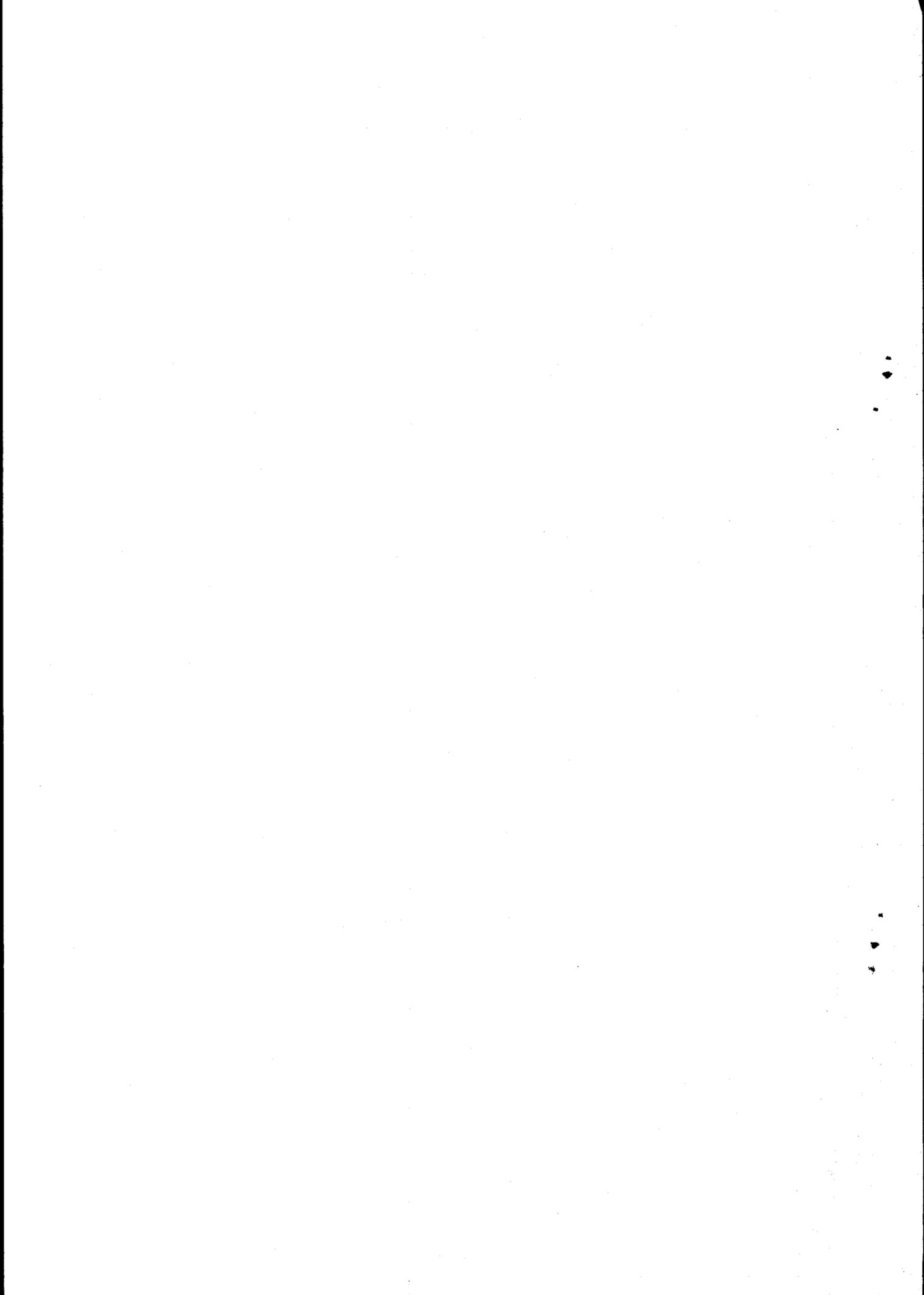
ABOGADA

Elsye Cedeño Menendez

Copia _____ Cuantía _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, _____

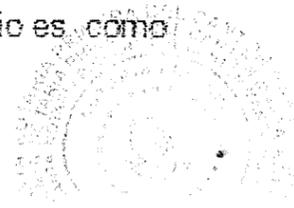




NUMERO : (6.824)
COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR OSWALDO RAMIRO
ALCIVAR INTRIAGO; A FAVOR DEL SEÑOR MAURICIO OMAR
ZAMBRANO CANO .-

CUANTIA : USD \$ 10.252.44

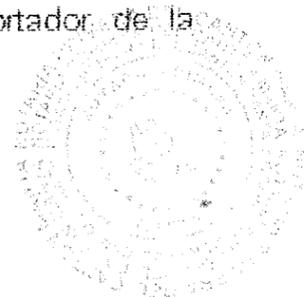
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día martes seis de noviembre del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, mediante Acción Personal número cuatro cuatro siete ocho guión UP guión CJM guión doce guión WAHC, otorgada por la Dirección Provincial de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, en calidad VENDEDOR, el señor OSWALDO RAMIRO ALCIVAR INTRIAGO, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor MAURICIO OMAR ZAMBRANO CANO, de estado civil casado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como



sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben el presente contrato, el señor OSWALDO RAMIRO ALCIVAR INTRIAGO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor MAURICIO OMAR ZAMBRANO CANO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiesta el vendedor ser dueño y propietario de un lote de terreno signado con el número TRES de la manzana K de la Lotización Marbella del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública de la Lotización; POR ATRÁS: Los mismos diez metros y lindera con propiedad del señor Pedro Balda; POR UN COSTADO: Veintitrés metros y linderando con lote número dos de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Veinte metros y linderando con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana. Con una superficie total de DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa otorgada por el señor José Abad Saltos, celebrada en la Notaría Pública Segunda del cantón Manta el veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el cuatro de octubre del año mil novecientos ochenta y dos. A la presente consta inscrita demanda vigente contra el señor Eduardo Holguín Mendoza.- **TERCERA: VENTA.-** Con los

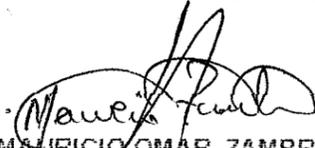


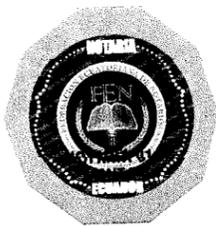
antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" quien compra y acepta para sí, el inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número TRES de la manzana K de la Lotización Marbella del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública de la Lotización; POR ATRÁS: Los mismos diez metros y lindera con propiedad del señor Pedro Balda; POR UN COSTADO: Veintitrés metros y linderando con lote número dos de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Veinte metros y linderando con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana. Con una superficie total de DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS; que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la

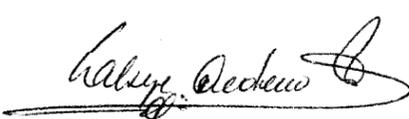


copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Sirvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado MIGUEL ANGEL DELGADO FRANCO. Matrícula número: Mil doscientos diez.- COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - 4


OSWALDO RAMIRO ALCIVAR INTRIGADO
C.C.No.- 130168060-7


MAURICIO OMAR ZAMBRANO CAMACHO
C.C.No.- 130609434-9




LA NOTARIA (E).-

Seas.



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37681

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 29 de octubre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero tres de la manzana K de la Lotizacion Marbella el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Diez metros y linderando con calle publica de la Lotizacion **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y linderando con propiedad del Sr.-Pedro Balda **POR UN COSTADO:** Veintitres metros y linderando con lote de terreno numero dos de la misma manzana y **POR EL OTRO COSTADO;** Veinte metros y linderando con el lote de terreno numero cuatro de la misma manzana con una superficie total doscientos quince metros cuadrados. **SOLVENCIA: LA DEMANDA DESCRITA SE ENCUENTRA VIGENTE.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.134 04/10/1982	1.769
Demandas	Demanda	53 13/02/2009	411

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : *lunes, 04 de octubre de 1982*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.769 - Folio Final: 1.770
Número de Inscripción: 1.134 Número de Repertorio: 1.774
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 27 de agosto de 1982*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta signado con el numero tres de la manzana K de la Lotizacion Marbella con una superficie total de doscientos quince metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000021299	Alcivar Intriago Oswaldo Ramiro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta



Inscrito el : viernes, 13 de febrero de 2009
Tomo: 1 Folio Inicial: 411 - Folio Final: 417
Número de Inscripción: 53 Número de Repertorio: 1.041
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de septiembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Demanda contra Eduardo Holguin Mendoza, sobre terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. lotizacion Marbella lote numero cuatro de la manzana K Juicio N. 327- 2008

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	13-07654556	Holguin Mendoza Eduardo Enrique	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000021299	Alcivar Intriago Oswaldo Ramiro	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1134	04-oct-1982	1769	1770

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:23:55 del lunes, 29 de octubre de 2012



A petición de: Oswaldo Alcivar Intriago

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador Suplente

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 9991929

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ALCIVAR INTRIAGO OSWALDO R.

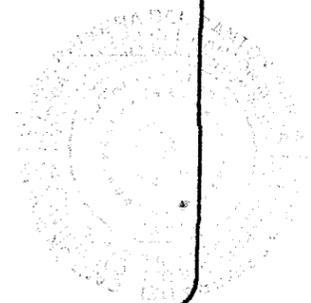
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

23 octubre 12
Manta, de del 20

VALIDA PARA LA CLAVE
2161302000 C.TERCERA Y S/N MANZ K N:K-3
Manta, veinte y tres de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERÍA MUNICIPAL



TITULO DE CREDITO

COPIA

11/7/2012 4:04

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-16-13-02-000	216,00	10252,44	41937	101142

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301680607	ALCIVAR INTRIAGO OSWALDO RAMIRO	MARBELLA MZ K LOTE 3 LOT. MARBELLA	Impuesto principal	102,52
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	30,76
			TOTAL A PAGAR	133,28
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		133,28
1308094349	ZAMBRANO CANO MAURICIO OMAR	NA	SALDO	0,00

EMISION: 11/6/2012 11:47 KLEVER MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL
MANTA, A 07 DE JULIO DE 2012
TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**
102 Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
N° 227520

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

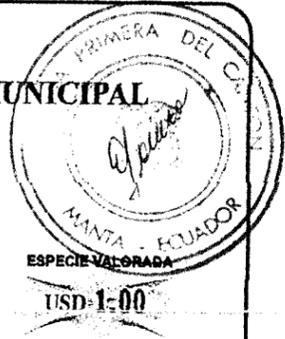
DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CI/RUC:	ALCIVAR INTRIAGO OSWALDO R.	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:		AVALUO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	C. TERCERA Y S/N. MZ-K-N -K-3	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			
REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN	
N° PAGO:	226927	VALOR	VALOR
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L		3.00
FECHA DE PAGO:	23/10/2012 14:43:47		
ÁREA DE SELLO		TOTAL A PAGAR	
		3.00	
		VALIDO HASTA: Lunes, 21 de Enero de 2013 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 9993231

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad en trámite de SOLAR Y CONSTRUCCION.
perteneciente a OSWALDO RAMIRO.
ubicada MARBELLA MZ K LOTE 3 LOT. MARBELLA.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE.
de \$10252.44 DIES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS 44/100 asciende a la cantidad
DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira.

Manta, de 05 NOVIEMBRE de 2002


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 9994880

Nº 9994880

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1-00

No. Electrónico: 8275

Fecha: 5 de noviembre de
2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-13-02-000

Ubicado en: MARBELLA MZ K LOTE 3 LOT. MARBELLA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 215,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301680607	ALCIVAR INTRIAGO OSWALDO RAMIRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7525,00
CONSTRUCCIÓN:	2727,44
	<u>10252,44</u>

Son: DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

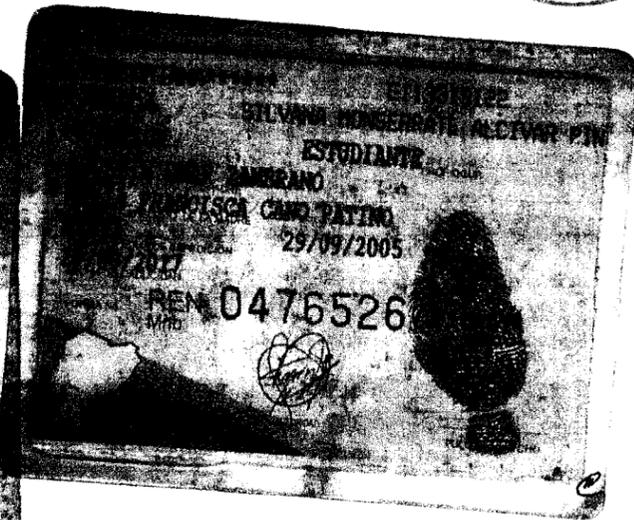
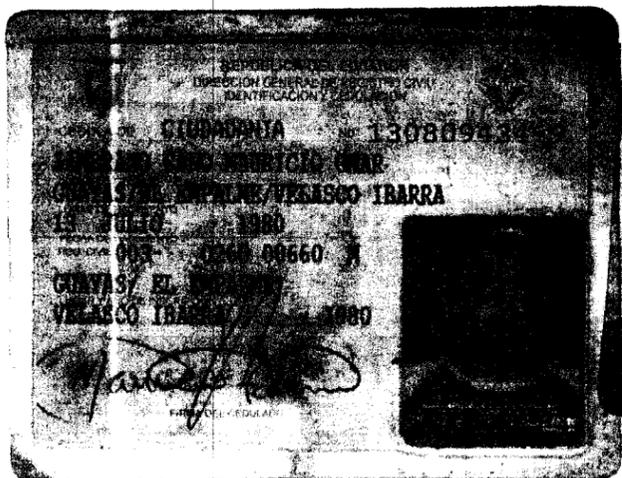
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO AL PLAN DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTE DEMANDA, INSCRITA EN FEBRERO 13 JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTO EN LA SOLVENCIA EMITIDA POR EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA.

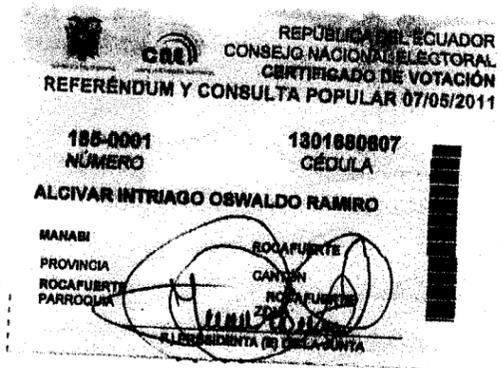
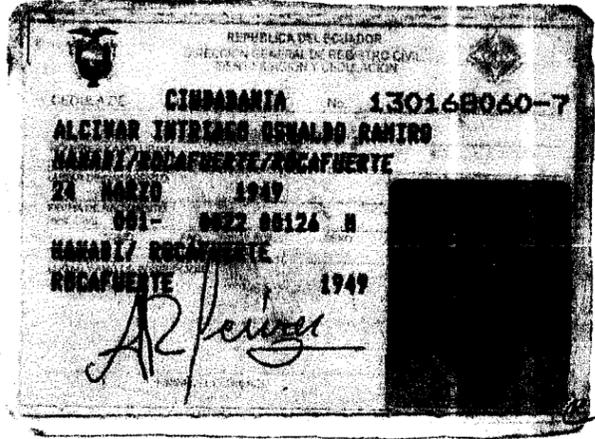
102.52

30.76

133.28

Impreso por: MARIS REYES 05/11/2012 11:26:01





CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO, PROTOCOLO NUMERO SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO - DOS MIL DOCE - DOY FE. *ay*

Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



31-10-12 14:24

3415V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	9-16-13-02-000.
Nombre:	Alejo Santiago Osvaldo
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	del 0987962476.

Reclamo: CA. Compraventa.
Tasa incorrecta.

Firma del Usuario

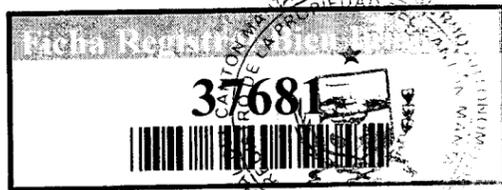
Elaborado Por: Arc. Ferreras de Paredes Tuckey

Informe Inspector:
por Inspector Certificado de
Avaluo

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37681.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 29 de octubre de 2012*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX *2161302000*

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero tres de la manzana K de la Lotizacion Marbella el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle publica de la Lotizacion POR ATRAS: Los mismos diez metros y linderando con propiedad del Sr.-Pedro Balda POR UN COSTADO: Veintitres metros y linderando con lote de terreno numero dos de la misma manzana y POR EL OTRO COSTADO; Veinte metros y linderando con el lote de terreno numero cuatro de la misma manzana con una superficie total doscientos quince metros cuadrados. SOLVENCIA: LA DEMANDA DESCRITA SE ENCUENTRA VIGENTE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.134 04/10/1982	1.769
Demandas	Demanda	53 13/02/2009	411

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : **lunes, 04 de octubre de 1982**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1.769** - Folio Final: **1.770**

Número de Inscripción: **1.134** Número de Repertorio: **1.774**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 27 de agosto de 1982**

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta signado con el numero tres de la manzana K de la Lotizacion Marbella con una superficie total de doscientos quince metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000021299	Alcivar Intriago Oswaldo Ramiro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000019288	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta



Inscrito el: viernes, 13 de febrero de 2009
 Tomo: 1 Folio Inicial: 411 - Folio Final: 417
 Número de Inscripción: 53 Número de Repertorio: 1.041
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de septiembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Demanda contra Eduardo Holguin Mendoza, sobre terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. lotizacion Marbella lote numero cuatro de la manzana K Juicio N. 327- 2008

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	13-07654556	Holguin Mendoza Eduardo Enrique	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000021299	Alcivar Intriago Oswaldo Ramiro	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1134	04-oct-1982	1769	1770

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:23:55 del lunes, 29 de octubre de 2012



A petición de: Oswaldo Alcivar Intriago

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Mayra Dolores Saltos Mendoza
 131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 30 de Octubre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ALCIVAR INTRIAGO OSWALDO RAMIRO** con número de cédula **1301680607** se encuentran registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con número de servicio **330050** la misma que **NO mantiene deuda con la empresa**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE

[Faint handwritten text]
ATENCIÓN AL CLIENTE